



Convivencia,  
mediación y  
resolución de  
conflictos en el  
centro educativo  
**Máster Universitario  
en Gobernanza  
Educativa**



UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Convivencia, mediación y resolución de conflictos en el centro educativo

**Titulación:** Máster Universitario en Gobernanza Educativa

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 4

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dr. D. Sergio López Linares

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1 Competencias

Competencias básicas:

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

**CG1** Adquirir conocimientos avanzados necesarios para la gobernanza y la gestión de centros educativos mediante el desarrollo de mecanismos y procedimientos de organización, planificación, ejecución, supervisión y evaluación de resultados en los distintos ámbitos de actuación de las instituciones educativas.

**CG3** Analizar información proveniente de diferentes fuentes en educación para la interpretación y resolución de problemas.

Competencias específicas:

**CE11** Valorar diferentes situaciones del ámbito escolar y su entorno social para actuar ante acciones que generen conflictos o discriminación, promoviendo actuaciones educativas de integración.

## 1.2 Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Analizar los fundamentos de la convivencia en las instituciones educativas.
- Reconocer herramientas digitales para la mediación y resolución de conflicto.
- Conocer y utilizar las técnicas de prevención de conflictos y de mejora de la convivencia escolar y del clima institucional.
- Diseñar estrategias educativas para la integración de todos los miembros de la comunidad escolar, así como evitar las actitudes discriminatorias.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Los principios de convivencia escolar.
- Los valores y los derechos humanos en el centro educativo.
- Técnicas de identificación, prevención, mediación y resolución de problemas y conflictos en el centro educativo.
- Prevención de situaciones de discriminación y planes de integración social.

### 2.3. Actividades formativas

Modalidad a distancia:

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD SÍNCRONA
AF1	Clases teóricas sincronicas y asincronicas	12	50%
AF2	Clases prácticas. Seminarios y talleres.	12	50%
AF3	Tutorías	6	50%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	62	0%
AF5	Actividades de evaluación	8	13%

### 2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en la memoria verificada del título:

<b>Código</b>	<b>Metodologías docentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>MD1</b>	Método expositivo. Lección magistral	Presentación estructurada del tema por parte del profesor con el fin de facilitar la información a los estudiantes, transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos. Se promueve la participación activa del alumno con actividades de debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones.
<b>MD2</b>	Estudio individual	Trabajo autónomo y reflexivo del estudiante, con el fin de profundizar en la adquisición de las competencias asociadas (preparación de clases y exámenes; uso de las fuentes de información; realización de trabajos, presentaciones; uso de las TICs; participación en foros de discusión, etc.)
<b>MD3</b>	Resolución de problemas	Metodología activa que permite ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
<b>MD4</b>	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

1. 0 – 4,9 Suspenso (SS)
2. 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
3. 7,0 – 8,9 Notable (NT)
4. 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” se podrá otorgar a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

#### 3.2. Criterios de evaluación

Modalidad: A distancia

Convocatoria ordinaria

<b>Sistema de Evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>
SE1. Participación en foros y actividades tutorizadas	5%	10%
SE2. Actividades dirigidas	15%	30%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	80%

### Convocatoria extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
SE2. Actividades dirigidas	20%	40%
SE3. Prueba final (examen o proyecto)	60%	80%

### **3.3. Restricciones**

#### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

#### Asistencia

Presencialidad síncrona de, al menos, el 50% de las clases tanto teóricas como prácticas. En los programas que se imparten en modalidad a distancia la asistencia síncrona a las mismas no es obligatoria.

#### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio y el uso de la IA**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.
- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### Bibliografía básica

Burguet, M. (1999). *El educador como gestor de conflictos*. Bilbao: Desclée de Brouwer

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana-Unesco

Viñas Cirera, J. (2004). *Conflictos en centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*. Barcelona: Graó.

### Bibliografía recomendada

Caballo, V. (2000). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Díaz, M.T. (2011). El conflicto: información, resolución, fuentes y actividades. *Hekademos*, 8, 47-62.

Dopico Rodríguez, E. (2011). Conflicto y convivencia en los centros escolares. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3, 26, 1-14.

## **5. DATOS DEL PROFESOR**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/gobernanza-educativa/#masInfo#profesores>